PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2008-2010

La Unidad, Progreso Del Municipio .

BERRIOZABAL, CHIAPAS

ISIDRO SANCHEZ GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESENTACION

Con fundamento en los artículos 61 fracción VI inciso a), de la constitución política del estado libre y soberano de Chiapas, los artículos 115 fracción v de la constitución política de los estados unidos mexicanos y la ley de planeación del estado de Chiapas, el presidente municipal, constitucional de berriozabal, Chiapas C. Isidro Sánchez Gutiérrez, presenta el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010; el cual define los objetivos y metas de la administración municipal.

El presente plan municipal de desarrollo, será el instrumento que guiará las actividades de cada una de las áreas del ayuntamiento, con objetivos claros para crear y sentar las bases de un desarrollo sustentable del municipio de Berriozabal, Chiapas.

Este plan de desarrollo, se basa en las demandas prioritarias propuestas por ciudadanos distinguidos y gente con experiencia oriundos de berriozabal; así como de los sectores productivos y organizaciones sociales y políticas las cuales aportaron una gran variedad de información para la elaboración del mismo.

El plan de desarrollo, busca principalmente; en nuestro municipio crear un clima de desarrollo, fomentando valores y principios de honestidad, capacidad para dar a nuestro Berriozabal tranquilad y seguridad en el ejercicio 2008-2010.

C. Isidro Sánchez Gutiérrez

Presidente Municipal Constitucional

I N D I C E

1.- INTRODUCCION	**5**
2.- MISION	**6**
3.- VISION	**7**
4.-MARCO JURIDICO	**9**
5.-DIAGNOSTICO MUNICIPAL	**11**
MARCO HISTORICO	**11**
PERSONAJES ILUSTRES	**14**
FIESTAS POPULARES	**17**
TRADICIONES	**17**
GASTRONOMIA	**17**
EJE RECTOR 1	**19**
GOBIERNO	**27**
ORG. Y ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION	**27**
FUNCIONES Y OBLIGACIONES	**29**
FINANZAS MUNICIPALES	**32**
REGLAMENTOS	**34**
SERVICIOS PUBLICOS	**35**
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	**36**
PROTECION CIVIL	**38**
FODAS DEL EJE RECTOR	**40**
EJE RECTOR 2	
ECONOMIA	**40**
POBLACION ECONOMICA ACTIVA	**42**
SECTOR PRIMARIO	**42**
SECTOR SEC.	**42**
SECTOR TER.	**42**
AGRICULTURA	**44**
GANADERIA	**44**
INDUSTRIA	**44**
ARTESANAL	**44**
POBLACION	
GRUPOS ETNICOS	**45**
EV. DEMOGRAFICA	**45**
MIGRACION	**47**
RELIGION	**48**

EJE RECTOR 3
SALUD 49
VIVIENDA 50
EDUCACION 54

EJE RECTOR 4
UBICACIÓN GEOGRAFICA 57
LOCALIZACION 57
EXT. TERRITORIAL 58
SUELOS 58
CLIMAS 59
FLORA 59
HOROGRAFIA 59
HIDROGRAFIA 59
RECURSOS NATURALES 60
5.1.- POLITICAS PÚBLICAS 61
5.2 INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO 61
OBJETIVOS 62
ESTRATEGIAS 63
PROGRAMAS Y PROYECTOS 64
5.3 DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE 65
EDUCACION, CULTURA Y RECREACION 65
OBJETIVOS 66
ESTRATEGIAS 67
PROGRAMAS Y PROYECTOS 68
METAS 70
5.4 DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE 71
OBJETIVOS 72
ESTRATEGIAS 73
PROGRAMAS Y PROYECTOS 74
METAS 75
SALUD 76
OBJETIVOS 77
ESTRATEGIAS 78
PROGRAMAS Y PROYECTOS 79
METAS 80
PRIORIDADES DEL MUNICIPIO 81
OBJETIVOS 83
ESTRATEGIAS 84
PROGRAMAS Y PROYECTOS 85
5.5 AMBIENTAL SUSTENTABLE 89
OBJETIVOS 90
ESTRATEGIAS 91
PROGRAMAS Y PROYECTOS 92
6.- SISTEMAS DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL 93
ANEXOS 94
BIBLIOGRAFIA 96

INTRODUCCION

Sin duda alguna planear, significa prever anticiparse a los acontecimientos; el plan de desarrollo para nuestra administración municipal, no es solo un mandato legal, significa compromiso y responsabilidad para el manejo de los recursos que la sociedad confía a sus mandatarios.

La elaboración del presente plan, se basa en un diagnostico situacional, el cual nos da un panorama de las carencias y demandas de nuestra población, nos enfocaremos en un objetivo común hasta donde queremos llegar como administración, a través de una estrategia bien definida la cual nos permitirá implementar, programas y proyectos específicos para nuestro municipio, por lo consiguiente las metas deberán ser concretas y claras para el logro de una administración eficiente que dura tres años y que procura con un futuro diferente que durante décadas reclama el pueblo de berriozabal.

Este plan de desarrollo podrá actualizarse, las veces que sea necesario, tomando en cuenta los acontecimientos económicos y financieros, para estar acorde a la realidad, a las metas del estado y la federación y al propio sentir de nuestro pueblo.

M I S I O N

Administrar las finanzas públicas del municipio de manera eficiente, con honestidad, responsabilidad y transparencia; orientadas al desarrollo urbano y rural, realizando obras de infraestructura, proyectos productivos, equipamiento y servicios públicos de calidad; beneficiando a los diferentes sectores productivos y sociales en coordinación con los diferentes órganos de gobierno, para impulsar un mejor crecimiento económico de nuestro municipio.

V I S I O N

Mejorar al municipio de Berriozabal, con mayor y mejor seguridad, limpieza, infraestructura caminera y vialidad, con escuelas dignas; impulsando las artesanías, floricultura, agricultura y gastronomías de nuestro municipio para un mejor crecimiento económico, con principios de justicia y equidad.

NUESTROS VALORES.

Nuestras actividades estarán sustentadas en los siguientes valores.

UNIDAD

Lo cual permitirá, caminar juntos y comprometidos, para el buen desarrollo del ejerció, fomentando la cooperación mutua.

HONESTIDAD

Un gobierno con manos limpias y finanzas transparentes para cumplir con las necesidades de la población.

RESPONSABILIDAD.

Cumplimiento de los compromisos, con justicia y equidad.

TRANSPARENCIA.

Una correcta aplicación de los recursos con credibilidad y rendición de cuentas a nuestros ciudadanos.

MARCO JURIDICO

El Plan Municipal de Desarrollo encuentra originalmente su fundamentación Jurídica en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 26, párrafo primero, el cual establece que "El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación", este artículo establece la planeación gubernamental, en los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal.

El artículo 115 de nuestra Carta Magna, sienta las bases jurídicas para la existencia del municipio, como base de la división territorial y organización política y administrativa de las entidades federativas, y en su fracción quinta, inciso "d", hace referencia concretamente a la planeación municipal, al establecer que los municipios, están facultados para participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

El articulo 29 de la ley de planeacion del estado de Chiapas, de los planes y desarrollo precisaran los objetivos, estrategias y prioridades de desarrollo integral del municipio, contendrán previsiones sobre la asignación de recursos de los instrumentos y unidades responsables de su ejecución, estableciendo lineamientos de política de carácter global, sectorial y de servicios municipales; sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica y social y regirán el contenido de los de los programas operativos anuales, siempre en concordancia con el plan estatal y con el plan nacional de desarrollo.

El articulo 34, fracción II define las bases de coordinación para la planeacion nacional, de la siguiente forma: los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeacion del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios y su congruencia con la planeacion nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeacion.

De la ley orgánica municipal del estado de Chiapas, articulo 38 de las atribuciones del ayuntamiento en su fracción XIV, participar conjuntamente con las autoridades competentes, en la elaboración, revisión y ejecución de los planes municipales de desarrollo urbano, correspondientes a su jurisdicción. Así como en la ejecución de sus acciones.

El marco jurídico que fundamenta el proceso de planeacion para la elaboración del plan municipal de desarrollo se sustenta en los ordenamientos legales. Como continuación se detallan.

Constitución política de los estados unidos mexicanos
Constitución política del estado libre y soberano de Chiapas.
Ley orgánica municipal del estado de Chiapas
Ley de planeacion del estado Chiapas.

DIAGNOSTICO MUNICIPAL

HISTORIA.- La historia de Berriozabal puede reconstruirse mediante datos que constan en el título y escrituras de la antigua hacienda de Don Rodrigo. Los fundadores de esta hacienda fueron los hermanos Tomás y Rodrigo Ponce de León, en 1596, quienes eran indios principales del pueblo de Chiapa, gobernador y cacique el primero de ellos.

En esta época, abundaban los terratenientes que explotaban grandes extensiones de tierras sin tener justo título, lo que obligó al rey de España a expedir la cédula de fecha 10 de noviembre de 1591, en la que fijaba plazo a los dueños de estancias, chacras y caballerías para entrar en composición regulada. También ordenaba, a las autoridades, restituir a la corona todas las tierras que no cumplieran los requisitos fijados en la cédula.

Acatando ésta real disposición los hermanos Ponce de León pidieron a las autoridades de provincia, entrar en composición con el Rey, el 18 de noviembre de 1598. Para tal fin solicitan una visita de ojos, a los dos sitios que tenían en propiedad, llamados San Sebastián y Santa Inés (originalmente Santa Catalina), en donde los nativos de la región denominaban Cuiximaguillo, (es decir, lugar donde enciende el ocote en lengua náhuatl) para medirlos y amojonarlos.

Habiendo resuelto de conformidad las autoridades, se constituyeron en el lugar el 25 del mismo mes y año. Los hermanos de León, don Juan Barba de coronado, juez de comisión por su majestad para la venta de tierras en la provincia de Chiapas; Manuel Díaz Dacosta, escribano; Gaspar de Solórzano, medidor por su Majestad; los testigos Juan Rodríguez (español), Juan Vázquez y Juan de la Torre (indios de Ocozocoautla). Terminada la medida de la estancia el juez Barba de Corona aceptó la composición en 60 tostones de plata de a cuatro reales que pagaron al Rey.

Al principio del año 1600, don Rodrigo Ponce de León, aparece como único dueño, sin que se pueda precisar, si le compró a su hermano la parte que le correspondía o la obtuvo por herencia; la estancia se denominó desde entonces San Sebastián y años después don Rodrigo, de donde siglos más tarde se formó el pueblo de Berriozábal.

PERSONAJES ILUSTRES

Prof. Ernesto Núñez Albores
Nació en Tapachula Chiapas, pero su vida, y obra la hizo en Berriozábal, poeta y escritor. Autor del libro “Aventuras de una cámara oculta” e “Idilio tseltal”.

Efraín A . Gutiérrez
Politico, ex - gobernador del estado.

Ernesto Poery Cervantes
Periodista.

Eneas Cano
Integrante de pañuelos rojos.

Fernando “El Zurdo” Castañón
Ex – basquetbolista de renombre nacional.

CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS

Año	Acontecimiento
1702	Con la autorización del obispo de Chiapas, don Tomás Rodríguez dueño de la hacienda edifica la primera ermita de la región en el casco de su propiedad.
1774	Es parte del pueblo de Tuxtla dentro de la llamada Provincia de Llanos.
1768	Se hace la primera división territorial interna de la provincia de Chiapas, quedando esta dentro de la alcaldía mayor de Tuxtla.
1898	El 23 de mayo, se erige el pueblo con el nombre de Aldama.
1898	El 27 de mayo, mediante decreto número cinco de la XX Legislatura del H. Congreso del Estado se le denomina Berriozábal.
1960	Se pavimenta la carretera Panamericana.
1982	Hace erupción el volcán Chichón afectando la caída de la ceniza gran parte del municipio.
1983	Para efectos del sistema de planeación, se ubica en la región I Centro.
1985	Con motivo del 175 aniversario de la Independencia y 75 de la Revolución Mexicana, durante el recorrido nacional, se reciben en la cabecera municipal los símbolos patrios.
1993	El H. Congreso del Estado decide nombrar un Concejo con personas de diferentes partidos políticos por consenso popular.
1998	Celebración del Centenario del Municipio

CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

Presidente Municipal	Periodo de Gobierno
Reynaldo Yáñez y Héctor Gutiérrez	1915
Rosario Conde, Reynaldo Castañón y Enrique Hernández	1916
Adolfo Castañón y Reynaldo Castañon	1917
Reynol Castañón	1921
Reynaldo Yáñez	1926
Luis Montesinos Gutiérrez	1931
Fidencio Castañón	1932
Alfredo Castañón	1933
Clemente G. López	1934
César P. Gutiérrez	1935
José Ibáñez	1938
Fernando Castañón	1939
J. Augusto Montesinos	1940
Ponciano Hernández	1941-1942
Armando Selva C.	1943-1944
René Espinosa León	1945-1946
César P. Gutiérrez	1947-1948
Alfonso Conde Castañón	1949-1950
Manuel Gutiérrez	1951-1952
Alfredo Castañón	1953-1955
Javier Gutiérrez	1956-1958
Wilfrido Castañón Lira	1959-1961
Francisco Velasco F.	1962-1964
Gualberto Gordillo Gutiérrez	1965-1967
Rafael Hernández Alegría	1968-1970
Walter Gordillo Gutiérrez	1971-1973
Ramiro Kassab Hernández y Esperanza Juárez de Núñez	1974-1976
Francisco Velasco Farrera	1977-1979
Jaime Conde Castañón	1980-1982
René Castañón Gutiérrez	1983-1985
Luis Felipe Zepeda Hernández	1986-1988
Fidencio Castañón Gutiérrez	1989-1991
Francisco Villanueva Arredondo y Héctor Farrera Castañón	1992-1995
Nicolás Acero Nandayapa y Magín Gómez Mejía	1996-1998
Ernesto Sarmiento Castellanos	1999-2001
Pedro Ovando Morales	2002-2004
Hernán Mancilla López	2005-2007
Isidro Sánchez Gutiérrez	2008-2010

ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES

Las celebraciones más importantes son: La fiesta de San Sebastián y Jesús El Nazareno.

ARTESANÍAS

En el municipio se elaboran hamacas, jarcería, cestería y artículos de palma.

GASTRONOMÍA

El platillo típico del municipio es el conejo guisado en diferentes formas, los tamales y su bebida el pozol blanco.

Dentro de los tamales encontramos: tamal de patashete o tamal agrio, de chipilin, de frijolito, juanacene, de verdura de bola, de hoja. Además de bebidas esta: el pinol, café de olla, chocolate, atole agrio, atole nuevo y de cacao, café de tortilla, atole de maza entre otros.

Para las festividades importantes, agasajos y reuniones familiares es tradicional en la comida el sabrosos mole de guajolote o de gallina, acompañado con sopa de arroz, pan, pastas y refrescos de frutas. El pescado se consume poco por que es caro y escaso, en los días de vigilia especialmente en semana santa, se acostumbra guisar la flor de una planta silvestre que se llama tsisun, abundante en la religión y también los nopalitos y los caracoles de rió que son muy apetecidos.

Los dulces para el consumo familiar o para su venta, se elaboran variedades de dulces, cuya técnica se transmite por tradición de parientes antepasados, tales como calabaza con panela, piloncillo o azúcar, chilacayote, con el mismo procedimiento; caramelos, melcocha, garapiñados de cacahuate o semillas de calabaza; durazno, manzanillita, jocote en almíbar.

CENTROS TURÍSTICOS

De acuerdo con información de la Secretaría de Turismo, la infraestructura turística existente en el municipio, para el año 2008 hay dos hoteles con 34 habitaciones.

Los principales atractivos turísticos son: Las cuevas del Pozo Curro, del Perro, del Perico y las pozas del Sabinal.

EJE RECTOR 1

GOBIERNO
Principales Localidades

Nom/Loc	PobTot	PMasc	PFem	POcup	POcSecP	POcSecS	POcSecT	NoEsp
Berriozábal	19328	49.9	50.1	6483	10.2	33.7	54.7	1.4
Maravillas, Las	1214	52.4	47.6	393	91.1	3.6	5.3	0.0
Ignacio Zaragoza	953	52.6	47.4	258	94.6	2.3	2.7	0.4
Efraín A. Gutiérrez	531	51.2	48.8	161	98.8	0.6	0.6	0.0
Sabino, El	406	49.5	50.5	105	1.0	6.7	91.4	1.0
Joaquín Miguel Gutiérrez (Ojo de Agua)	349	49.0	51.0	115	93.0	5.2	1.7	0.0
Camelias, Las	320	54.4	45.6	105	93.3	3.8	2.9	0.0
Berlín	303	51.5	48.5	92	97.8	1.1	1.1	0.0
Tierra y Libertad	301	51.2	48.8	98	77.6	7.1	15.3	0.0
Amendu	296	50.0	50.0	75	93.3	1.3	5.3	0.0

Localidades Urbanas 1.
Localidades Rurales 294.

LISTA DE LOCALIDADES EN EL MUNICIPIO DE BERRIOZÁBAL:

Agua Escondida
Agua Zarca
Alex
Alsacia
Amendu
Aurora
Atotonilco el Alto (Quinta Gasén)
Bellavista (Monte Grande)
Babilonia
Benito Quezada
Benito Juárez
Berlín
Berlín
Betel
Berriozábal
Bonanza
Bonanza
Buenavista
Buena Vista
Buenos Aires
Buenos Aires
Candelaria
C. M. El Sabino
Chacalatenco
Cathia
Chicozapote
Chapultepec
Criscar
Cima el Porvenir
Dolores
Cuchumbac
El Amaranto
Efraín A. Gutiérrez
El Cañaveral
El Ámbar
El Cairo
El Cacao
El Capricho
El Calvario
El Carmen
El Caracol
El Carmen
El Carmen
El Chapital
El Cascarillo
El Clavel
El Clavel
El Danubio

El Conejo
El Divisadero
El Edén
El Ensueño
El Forastero (El Carmen)
El Girasol
El Higuito
El Jocotón
El Limón
El Maguey
El Mojón
El Ocote
El Olivo
El Palmar
El Palo Verde
El Paraíso
El Peaje
El Peniel
El Porvenir
El Potrero
El Rastrojal
El Recuerdo
El Retiro
El Rosario
El Sabino
El Tirol
El Edén
El Edén
El Fandango
El Francés
El Girol
El Jobo
El Limón
El Limón
El Mico
El Nuevo Triunfo (El Espadín)
El Ocote
El Olivo (Geyfer)
El Palmar
El Paraíso
El Paraiso
El Peñasco (Las Pilas)
El Plan
El Porvenir
El Potrillo
El Recreo
El Renacimiento
El Rosario
El Sabinito
El Tepeyac
El Triunfo
El Turipache

El Turcón
El Zapote
El Zapote
Flamboyanes
Gracias a Dios (La Rinconada)
Granja Monterrey
Guadalupe
Ilusión
Jacalú
Kilómetro 8.9 (Alejandra Alina)
La Alegría
La Cabaña
La Caridad
La Esperanza
La Gloria
La Herradura
La Libertad
La Montañita
La Orquídea
La Perdiz
La Pistola
La Planta
La Providencia
La Rosaria
La Vaqueta
Las Bugambilias
El Zapote
Fanaber
Flor de Corazón
Gracielita
Guadalupana
Ignacio Zaragoza
Ingraprosur (Yazmín)
Joaquín Miguel Gutiérrez
Kilómetro Nueve
La Bonanza
La Cabaña
La Ceiba
La Flor
La Gloria
La Libertad
La Montaña
La Nueva Esperanza
La Peña
La Peregrina (La Pantalla)
La Planada
La Primavera
La Rinconada
La Trinidad
Las Brisas
Las Camelias
Las Cruces

Las Carolinas
Las Delicias
Las Limas
Las Marías
Las Naranjas
Las Peñitas
Las Tulias
León Dorado
Lindos Aires
Loma Alta
Los Altos de San José (Palo Alto)
Los Arcos
Los Manueles Uno
Los Olivos
Los Robles
María de Guadalupe
Mi Lupita
Monte Tabor
Monterrey
Nueva Esperanza
Nuevo Espadín el Retazo
Nuevo Montecristo
Nuevo Progreso
Oriana
Las Esperanzas
Las Maravillas
Las Marías
Las Pampas
Las Potrancas
Las Vistas
Lindavista
Llano Bonito
Loma Linda (Palo Alto)
Los Amates
Los Girasoles
Los Mendoza
Los Pinos
Los Toritos
Mariana
Monte Grande
Montebello
Nueva Esperanza
Nuevo Chacacal
Nuevo Horizonte
Nuevo Poblado San Isidro (Ovejería)
Olivo
Pañuelo Rojo (Mexiquito)
Patio de Maquinaria del Grupo JV

Paso del Burro
Ponyalón
Quinta Emita
Quinta Ilusión
Quinta Sayúo
Río Blanco
Rosario Buenavista
San Agustín
San Antonio
San Antonio
San Antonio Coyatoc
San Enrique
San Francisco
San Francisco el Túnez
San Isidro
San Jeronimo (Solidaridad)
San Jorge
San José
San José de los Naranjos
San José la Esperanza
San José la Laguna
San Juan
San Luis
San Marcos
San Martín la Encañada
San Miguel
Que Chula Montaña
Quinta Flor
Quinta Irma
Río Agua Dulce
Renovadora Lupita
Saltillito
San Agusttín
San Antonio
San Antonio Bombano
San Antonio los Potrillos
San Francisco
San Francisco
San Isidro
San Javier
San Joaquín
San Jorge
San José
San José el Paraíso
San José la Flor
San José Porvenir
San Juan Bautista
San Luis
San Martín
San Miguel
San Miguelito
San Pedro Bombano

San Pedro
San Pedro el Tablón
San Ramón
Sanizatoc
Santa Bárbara
Santa Cruz
Santa Cruz (San José)
Santa Elena
Santa Inés
Santa Inés Buenos Aires
Santa Lucía
Santa María
Santa Martha
Santa Rosa
Santa Rosa las Bugambilias
Santo Domingo
Tierra y Libertad
Unión Hidalgo
San Rafael
San Sebastián
Santa Bárbara
Santa Cecilia
Santa Cruz (Las Cruces)
Santa Elena
Santa Enedina
Santa Inés Bellavista
Santa Isabel
Santa Lucía (Fracción el Edén)
Santa Martha
Santa Rosa
Santa Rosa (La Fábrica)
Santa Sofía
Tú y las Nubes
Tuxtlán
Verapaz

CARACTERIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El ayuntamiento de berriozabal, Chiapas esta integrado por un presidente municipal, un síndico municipal, 6 regidores de mayoría relativa y 4 regidores de representación proporcional, los cuales forman el total de ayuntamiento o cabildo. Los cuales sesionaran 2 días a la semana, para la toma de decisiones de las actividades que desarrolla el h. ayuntamiento.

Las sesiones de cabildo serán públicas, salvo aquellas que a su juicio deban ser privadas cumpliendo con los requisitos y formalidades que señale esta ley, artículos 36 de la ley orgánica municipal del estado de Chiapas.

Principales Comisiones del Ayuntamiento	
Comisión	
Comisión de Gobernación	
Comisión de Hacienda	
Comisión de Desarrollo Económico	
Comisión de Obras Publicas, Planificación y Desarrollo Urbano	
Comisión de Mercados y Centros De Abasto	
Comisión de Salubridad y Asistencia Social	
Comisión de Seguridad Publica	
Comisión de Educación, Cultura y Recreación	
Comisión de la Industria, Comercio, Turismo y Artesanías	
Comisión de Recursos Materiales	
Contratación de Obras, Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
Comisión de Agricultura, Ganadería y Silvicultura	
Comisión de Asuntos Religiosos	

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

La administración del municipio se cimenta en una estructura organizacional, para atender mejor a nuestra sociedad y dar pronta respuesta a las necesidades de nuestros ciudadanos a través de un trato digno y humano.

- Secretaria municipal
- Tesoreria.
- Contraloria interna.
- Oficialia mayor
- Dirección de obras publicas y desarrollo urbano
- Juzgado municipal
- Protección Ciudadana.
- Asistencia a la Educación.
- Asistencia agropecuaria
- Informatica
- Organismos desconcentrados
- Dif municipal
- Sistema de agua y alcantarillado

Organigrama

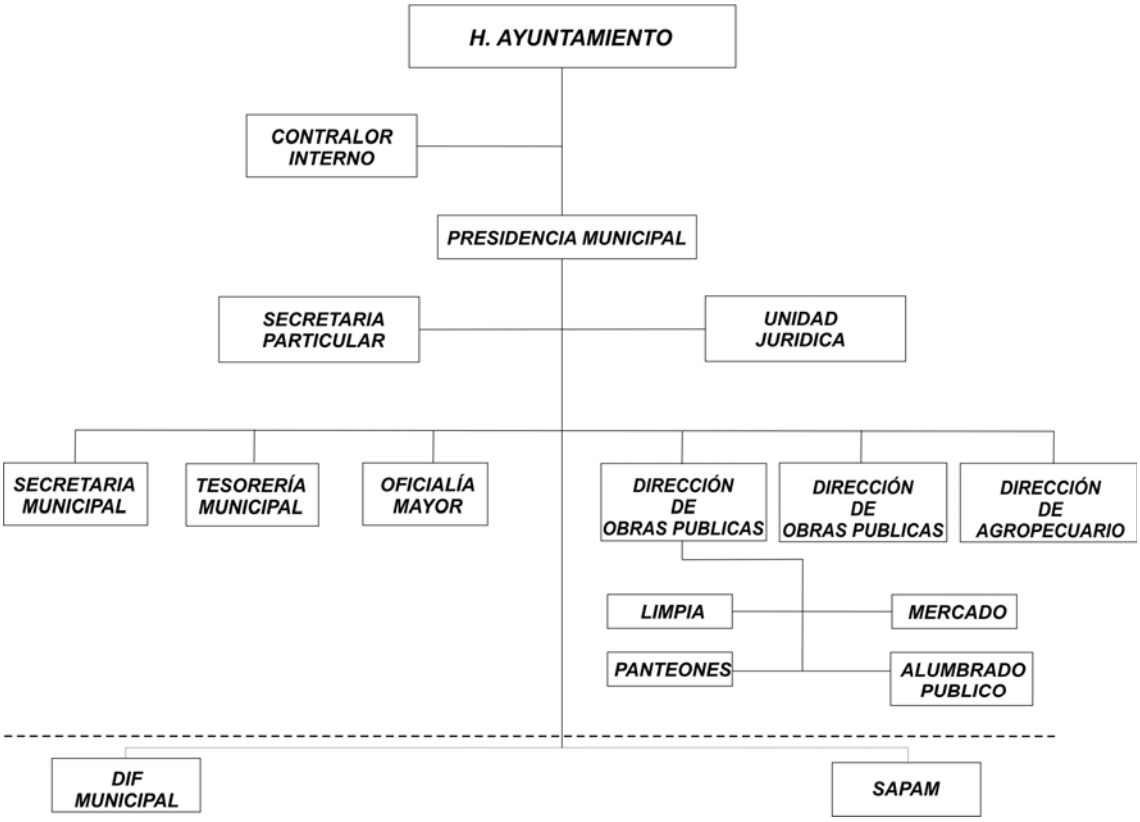

FUNCIONES Y OBLIGACIONES

AYUNTAMIENTO

I.- Formular y aprobar el programa general de gobierno y administración correspondiente a su periodo, especificando sus objetivos generales y particulares; señalando la medida en que contribuirá el desarrollo integral y armónico de la comunidad; jerarquizando y calenda rizando su ejecución en periodos anuales; cuantificando su monto y expresando su forma de financiamiento y pago.

Formular el programa municipal de desarrollo urbano que se someterá a consulta popular y una vez aprobado publicado conjuntamente con las declaratorias de provisiones, usos, reservas y destinos de áreas y predios.

Participar conjuntamente con las autoridades competentes, en la elaboración, revisión y ejecución de los planes municipales de desarrollo urbano, correspondiente a su jurisdicción, si como en la ejecución de sus acciones, para el mejoramiento integral de los municipios; de conformidad con el artículo 17 de la ley general de asentamientos humanos.

DE LOS PRESIDENTES MUNCIPALES

Son facultades y obligaciones de los presidentes municipales.

Someter a la aprobación del ayuntamiento, los reglamentos gubernativos, bandos de policía y demás ordenamientos legales para la debida ejecución y observancia de las leyes y la prestación de los servicios públicos.

Crear programas permanentes de capacitación y adiestramiento del personal al servicio del municipio para optimizar la productividad.

Vigilar que en el ejercicio de sus funciones las autoridades municipales, observen los requisitos de legalidad y demás garantías jurídicas que establece la constitución general de la república.

DE LOS SINDICOS.

Procurar defender los intereses municipales

Vigilar las actividades de la administración publica municipal, proponiendo medidas que estime convenientes ante el ayuntamiento, para su mejoramiento y mayor eficacia.

Vigilar la correcta aplicación de los recursos financieros, conforme al presupuesto aprobado.

DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Vigilar el adecuado despacho de los asuntos del presidente municipal, dictando las instrucciones y providencias que procedan y cuidando que se cumplan los acuerdos respectivos.

Autorizar con su firma las actas, reglamentos, bandos y demás disposiciones y documentos emanados del ayuntamiento.

DE LA TESORERIA MUNCIPAL.

Elaborar y proponer al presidente municipal los proyectos de leyes fiscales, presupuestos de egresos, reglamentos, acuerdos, circulares y demás disposiciones administrativas relacionadas con la hacienda municipal.

Formular e integrar mensualmente los estados financieros, la comprobación y la contabilidad del ejercicio presupuestario de ingresos y egresos para su revisión, y en su caso, aprobación por parte del ayuntamiento.

DE LA COMANDANCIA DE LA POLICIA.

Preservar, mantener y restablecer la tranquilidad y seguridad publica.

Vigilar el cumplimiento de los reglamentos gubernativos y los bandos de policía.

Coordinar sus actividades con la policía judicial federal y estatal y con los demás cuerpos policíacos y de seguridad publica del estado.

AUTORIDADES AUXILIARES

Agentes Rurales
Mantener orden en las comunidades.

Comisariados Ejidales
Mantener el orden del ejido.

Delegado de Hacienda
Recaudación de impuestos municipales.

Oficial del Registro Civil
Expedir, registrar y certificar actas de nacimientos, matrimonio y defunción.

Agente Investigador del Ministerio Público
Investigación de delitos diversos.

Presidentas de Barrio
Coordinación de acciones municipales en los barrios.

Presidenta de Núcleo (Salud)
Coordinación acciones de salud.

Comités Diversos
Coordinación de diversas acciones municipales.

Delegado de Transito
Mantener el orden del flujo vehicular.

Delegado de CONAFE
Abatir rezago educativo en población de alta marginalidad.

Supervisoria 081,049
Coordinación del sistema educativo.

Delegada del INSEN
Coordinación de personas de la tercera edad.

FINANZAS MUNICIPALES

El buen manejo de las finanzas públicas municipales se refleja en el crecimiento de un municipio, así como en la satisfacción de sus habitantes, al contar con servicios eficientes y en consecuencia, mejores condiciones de vida y de bienestar para toda la población.

Es por eso que nuestra administración municipal trabaja, buscando una equidad creciente en la distribución de los ingresos, así como también la aplicación del gasto, haciendo transparente el financiamiento y asignación de los recursos, garantizando los criterios sociales del gasto señalado por la ley.

Para el ejercicio 2008, se tiene contemplado recibir del ramo 28, ramo 33 e ingresos propios lo siguiente:

FISM	**21,668,442.00**
FAFM	**12,914,118.00**
FGP.	**16,648,108.00**
FONDO DE FOMENTO MUNCIPAL	**726,137.91**
TENENCIA	**394,117.04**
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS	**133,117.65**
IMPUESTOS ESPECIALES	**141,958.64**
INGRESOS PROPIOS	**1,619,992.00**
TOTAL	**54,245,991.24**

El rubro de egresos de distribuyo para el ejercicio 2008 de la siguiente forma:

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	**10,468,030.08**
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,205,000.00**
SERVICIOS GENERALES	**2,350,000.00**
SUBSIDIOS	**2,500,000.00**
OBRAS PUBLICAS	**37,722,961.16**
TOTAL	**54,245,991.24**

REGLAMENTOS MUNICIPALES

Reglamento de la policía de seguridad publica municipal

Manual de procedimiento.

SERVICIOS PÚBLICOS.- El 93.85% de las viviendas disponen de energía eléctrica, 67.74% de agua entubada y el 70.62% cuentan con drenaje. En la región los indicadores fueron, para energía eléctrica 94.25%, agua entubada 77.72% y drenaje 81.10 %; y en el estado 87.90%, 68.01% y 62.27% respectivamente.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN.- Para atender la demanda del servicio de comunicación, este municipio dispone de una oficina postal y una oficina de telégrafos y correos, así como con una red telefónica con servicio estatal, nacional e internacional.

VÍAS DE COMUNICACIÓN.-De acuerdo al inventario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el municipio en el año 2000 contaba con una red carretera de 122.8 km integrados principalmente por la red rural de la SCT (43.50), red de la Comisión Estatal de Caminos (14.20) y por caminos rurales construidos por las Secretarías de Obras Públicas, Desarrollo Rural, Defensa

Nacional y la Comisión Nacional del Agua (65.10). La red carretera del municipio representa el 3.7% de la región.

UNA CIUDAD MÁS SEGURA.

SEGURIDAD PÚBLICA.

Sin duda alguna de los temas más importantes y de gran prioridad, para las autoridades en los tres niveles de gobierno. Por los acontecimientos que se han presentado en los últimos tiempos en nuestra nación y es una de la mayor preocupación de nuestra sociedad.

La delincuencia organizada, los carteles de la droga y bandas de secuestradores, hicieron su aparición en nuestro país de una manera mas abierta que se han filtrado hasta en nuestros cuerpos policíacos, y se han proliferado en cada rincón de nuestro estado y municipio. Por que ahora no solo se encuentran en las zonas fronterizas, se han extendidos a municipios con un rápido desarrollo.

Este crecimiento ha tocado a nuestro municipio, como es el narco menudeo, las extorsiones telefónicas, el secuestro Express entre otros.

Estos acontecimientos han hecho que se tenga una coordinación con los cuerpos policíacos de los tres niveles de gobierno; así como de organizaciones civiles, a fin de reforzar la seguridad pública municipal.

Para una mejor organización y para hacerle frente a este fenómeno se integra el consejo de participación ciudadana y el consejo de seguridad publica, con el objetivo de dar mayor seguridad a nuestro municipio.

Este municipio, para combatir la inseguridad, gestionara mayor inversión en este rubro, y solicitara ante las instancias correspondientes, armamentos y equipo para dignificar nuestro policía, así como cursos de capacitación y adiestramiento a los elementos que integran nuestro cuerpo policíaco.

Sabemos que será un reto difícil, pero no claudicaremos en tres años de gobierno municipal y con el apoyo de autoridades, estatales y federales, lograremos que nuestro municipio sea uno de los mas seguros y así darle la confianza tranquilidad y seguridad a nuestros habitantes y turistas que nos visiten.

En Berriozabal, la presente administración reconoce el problema de la seguridad pública como uno de los reclamos urgentes de atender, y por tanto, como un compromiso prioritario que enfrentará con decisión, con medidas firmes y con estricto apego a la ley.

Con los cuerpos de seguridad municipal se combatirán los delitos del orden común, pero se buscará y propiciará la coordinación, colaboración y el apoyo con las instancias de seguridad estatal y federal para enfrentar y combatir otras formas del delito que pudieran presentarse en el municipio.

Actualmente el cuerpo de seguridad pública municipal se encuentra integrado por 60 elementos entre mandos superiores, medios y agentes de primera, de segunda y de tercera, todos debidamente equipados, además se pretenden adquirir 4 unidades vehiculares con los cuales se desplegaran las acciones de combate y prevención de la delincuencia, en todo el municipio.

Funcionan además, en el municipio, reforzando la seguridad, una agencia del Ministerio Público, una delegación de Tránsito Del Estado. Ambos, establecen un compromiso con la sociedad para lograr una corporación en quien puedan confiar, dignificando su trabajo, contando con elementos de policía de tránsito, disciplinados, competentes y honestos, comprometidos con la población para vigilar y cuidar la correcta vialidad, ejerciendo la autoridad conferida con respeto, fomentando el orden entre los ciudadanos, logrando que se respete la vía pública a la cual tienen derecho peatones y conductores con una estricta coordinación con el H. Ayuntamiento.

PROTECCION CIVIL.

En la actualidad se tiene un grupo muy reducido de la unidad de protección Civil, así como el equipamiento, por lo cual se planea disponer de cuando menos cuatro elementos en guardias de 24x24 hrs., para que atiendan y planeen estrategias de prevención y atención en situaciones de desastres, pero para lograr que desempeñen correctamente estas actividades deberá dotárseles de una unidad móvil y el equipo necesario (motosierra, palas, picos, hachas, equipo de protección para el combate a los enjambres de abejas así como para incendios, extinguidores, radio de comunicación, motobombas, depósitos para transporte de agua, etc.).

FODA's

GOBIERNO MUNICIPAL.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
✓ Existe un buen ambiente de trabajo. ✓ Contamos con equipo de cómputo sofisticado para el desarrollo de nuestras actividades. ✓ Tenemos un personal capacitado. ✓ Existe buen trato a las personas.	✓ Existe buena atención por parte de las dependencias de gobierno. ✓ Existe buena respuesta de parte de la ciudadanía hacia el ayuntamiento.
RIESGOS O AMENAZAS	**DEBILIDADES**
✓ Manifestaciones de la ciudadanía. ✓ Presiones de grupos sociales y políticos. ✓ Resistencia al cambio y a nuevos procesos.	✓ Falta de compromiso social. ✓ Estructuras administrativas ineficientes.

FODA's

SEGURIDAD PÚBLICA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
✓ Existe curso de capacitación a los policías ✓ Grupo de respuesta inmediata ✓ Equipamiento vehicular	✓ Coordinarse con los jueces rurales y elementos de la policía Rural para cualquier tipo de información, ya que son ellos los que saben del índice delictivo de sus comunidades y juntos trabajar para el beneficio de nuestras comunidades. ✓ Coordinación entre el comité de consulta y participación ciudadana con la policía municipal
RIESGOS O AMENAZAS	**DEBILIDADES**
✓ El enfrentamiento entre los policías y los asaltantes, ya que ellos portan armas, y la policía rural y municipal no cuenta con ningún tipo de arma. ✓ Se debe de dar continuidad a los cursos de capacitación.	✓ El numero de elementos que existen en la Seguridad pública. ✓ Los malos elementos de la policía, con los que muchas veces se cuenta, ya que de ellos mismos puede filtrarse información.

EJE RECTOR 2.

ECONOMIA

La comunicación de la cabecera municipal de Berriozabal tiene una comunicación con vías de acceso por tierra, a la capital del estado, a todos los municipios que conforman la geografía chiapaneca y hacia el centro de del país, con fuentes de energía eléctrica y de telecomunicaciones, lo cual facilita en crecimiento, urbano, la infraestructura caminera y los de servicios, de educación, salud y entretenimiento. Esto sitúa a nuestro municipio, como apto para las inversiones de todo tipo.

Estas características ha permitido la introducción de inversionistas como son la construcción del autodromo para la serie nascar, la fabrica de leche pradel, granjas avícolas, gasolineras, etc., los cual genera empleos en nuestro municipio.

El municipio en la actualidad, basa su economía en la agricultura, las artesanías, la gastronomía y la de mayor importancia es la floricultura, consolidándose como un centro de negocios a nivel regional y estatal.

Una de las desventajas de nuestro municipio, es que la mayor parte de los ingresos de la población económicamente activa, es gastado en la ciudad capital, Tuxtla Gutiérrez, este fenómeno no permiten el establecimiento de instituciones bancarias

A pesar de las múltiples gestiones del gobierno municipal no se han logrado asentar clínicas y hospitales en nuestro municipio, lo cual nos hace vulnerables ante la demandas de nuestros ciudadanos, por que únicamente contamos con un centro de salud y una clínica rural de imss; instituciones muy pequeñas sin la suficiente capacidad para atender las necesidades de nuestra población. En caso de tratarse de pacientes con enfermedades graves de inmediato deben ser trasladados a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

En lo referente a la actividad artesanal es desarrollada de manera manual. Aun no se cuenta con la tecnología o maquinaria sofisticada para la hechura de artesanías.

Existe una clara falta de apoyo de asesoramiento para la comercialización de las especies agrícolas y flores de ornato, la venta de este producto es cin por ciento local.

En general se observa poco aprovechamiento de espacios productivos de los predios en zonas rurales, esto se debe principalmente a la falta de capacidad y asesoramiento por parte de las instancias correspondientes como la secretaria del campo y el área agropecuaria de nuestro municipio.

Lo más importante de esto es el enorme interés que muestra la población, tanto urbana como rural de incorporarse a diversos proyectos productivos, lo cual ayudara o nos dará la pauta para llegar al objetivo que nos hemos trazado en el plan de desarrollo municipal.

En materia de turismo, el municipio cuenta con algunos atractivos turísticos como son la cueva de pozo curro y las pozas del sabinal; mismas que fueron afectadas con el fenómeno meteorológico ocurrido en el 2005 huracán Stan, razón por la cual aun se encuentran sucias y con difícil acceso para nuestros visitantes.

Las tradiciones y fiestas de nuestro municipio sin duda alguna son de gran relevancia, por que nos permiten exhibir nuestras artesanías como son las hamacas y la alfarería, la feria de san Sebastián y la feria de Jesús el Nazareno, muestran que nuestras tradiciones y costumbres siguen aun arraigadas en nuestro pobladores lo cual nos impulsa como gobierno municipal a darle mas realce para atraer no solo a nuestro pobladores; sino que además sea un punto detonante para que nos visiten gente de otros municipios y por que no de nuestro vecinos estado Veracruz y tabasco y así proyectar nuestras artesanías a nivel estatal y nacional.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

En el año 2005, la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada fue de 9,320 habitantes, distribuyéndose por sector, de la siguiente manera:

SECTOR PRIMARIO

El 32.00% realiza actividades agropecuarias. El porcentaje de este sector en los ámbitos regional y estatal fue de 26.14% y 47.25% respectivamente.

SECTOR SECUNDARIO

El 25.14% de la PEA ocupada laboraba en la industria de la transformación, mientras que en los niveles regional y estatal los porcentajes fueron de 17.73 y 13.24 respectivamente.

SECTOR TERCIARIO

El 41.72% de la PEA ocupada se emplea en actividades relacionadas con el comercio o la oferta de servicios a la comunidad, mientras que en los niveles regional y estatal el comportamiento fue de 53.36% y 37.31% respectivamente.

En la percepción de ingresos, en el municipio, se tienen los siguientes resultados: el 45.77% de los ocupados en el sector primario no perciben ingresos y sólo 0.34% reciben más de cinco salarios. En el sector secundario, 5.12% no perciben salario alguno, mientras que 2.69% reciben más de cinco. En el terciario, 4.14% no reciben ingresos y el 8.51% obtienen más de cinco salarios mínimos de ingreso mensual (Cuadro 2).

Cuadro 2

Población económicamente activa ocupada, municipio de Berriozábal, Chiapas. Año 2005.

BERRIOZÁBAL	POBLACIÓN OCUPADA	%	NO RECIBE INGRESOS	%	MÁS DE 5 SALARIOS MIN.	%	NO ESPECIF.	%
PRIMARIO	2,982	32.88	1,365	45.77	10	0.34	17	0.57
SECUNDARIO	2,343	25.14	120	5.12	63	2.69	47	2.01
TERCIARIO	3,888	41.72	161	4.14	331	8.51	100	2.57

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2005.

En este mismo rubro la región reporta los siguientes datos: 37.56% de la PEA ocupada en el sector primario no recibe salario alguno y 0.79% recibe más de cinco salarios. En el sector secundario, 3.90% no percibe ingresos por su actividad, mientras que sólo 5.83% percibe más de cinco salarios. En el terciario, 4.17% no recibe ingresos y 13.91% más de cinco salarios mínimos mensuales de ingreso, por su actividad.

La distribución de ingresos de la PEA en el estado reporta que el 40.66% del sector primario no recibe salario alguno y sólo 0.76% recibe más de cinco salarios mínimos. En el sector secundario, 6.63% no percibe ingresos y 4.46% recibe más de cinco salarios. En el terciario, 5.73% no recibe ingresos y el 11.98% obtiene más de cinco salarios mínimos.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

AGRICULTURA: En esta actividad destaca la producción de maíz, frijol y café.

GANADERÍA: Destaca la cría de ganado vacuno.

INDUSTRIA: En la actividad industrial destaca el procesamiento de pieles y la producción de yeso y cuenta con recursos petroleros sin que esto últimos sean explotados; además de contar con la fábrica de leche PRADEL, y la industria trituradora de material mejorado.

TURISMO: El municipio cuenta con algunos atractivos turísticos como son las Cuevas de pozo Curro y las Pozas del Sabinal.

FLORICULTURA. Es una de las principales actividades o talvez la más importante del de nuestro estado.

ARTESANAL. La mano de obra de nuestros artesanos se basa en la hechura de hamacas principalmente.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

GRUPOS ÉTNICOS.- De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 966 personas que hablan alguna lengua indígena.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA.- La población total del municipio es de 28,719 habitantes, representa 3.08% de la regional y 0.73% de la estatal; el 50.46% son hombres y 49.54% mujeres. Su estructura es predominantemente joven, 70% de sus habitantes son menores de 30 años y la edad mediana es de 18 años.En el período comprendido de 2000 al 2005, se registró una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) del 2.68%, el indicador en el ámbito regional y estatal fue de 2.88% y 2.06%, respectivamente (Gráfica 1).

Gráfica 1

Crecimiento poblacional del municipio de Berriozabal, Chiapas. Año 2005.

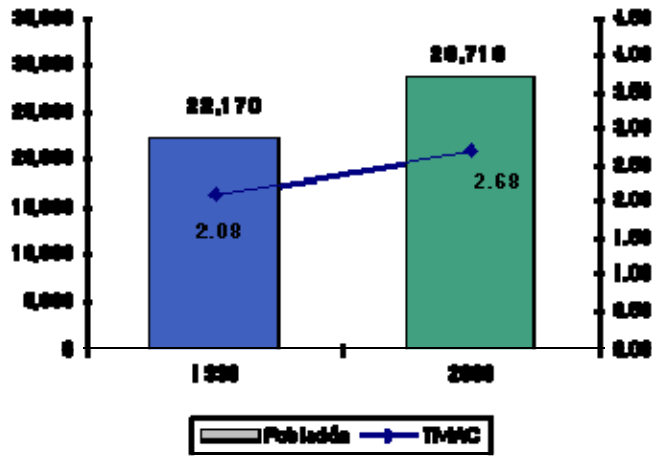

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2005.

La dinámica demográfica municipal en este lapso, presentó un incremento de 6,549 habitantes, de continuar con esta tendencia la población se duplicará en aproximadamente 26 años, para entonces habrán alrededor de 57,438 habitantes.

La población total del municipio se distribuye de la siguiente manera: 67.30% vive en una localidad urbana, mientras que el 32.70% restante reside en 294 localidades rurales, que representan 99.66% del total de las localidades que conforman el municipio. Los porcentajes regional y estatal para localidades con este mismo rango fueron de 99.12% y 99.09% respectivamente. En el ámbito municipal se observa una densidad de población de 96 habitantes por km2, el regional es de 75 y el estatal de 52 habitantes (Gráfica 2).

Gráfica 2

Distribución espacial de la población, según tipo de la localidad, municipio de Berriozábal, Chiapas. Año 2005.

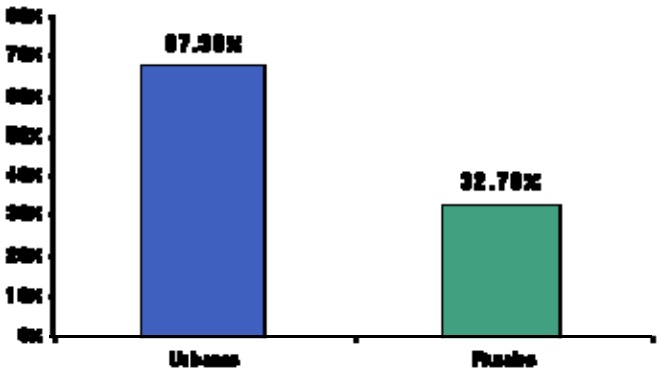

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2005.

La Tasa Global de Fecundidad (TGF) para el año 2005, fue de 3.74 hijos por mujer en edad reproductiva, mientras que la TGF de la región fue de 2.87 y la del estado 3.47 (Gráfica 3).

Gráfica 3

Tasa Global de Fecundidad, municipio de Berriozábal, región I Centro y Estado de Chiapas. Año 2005.

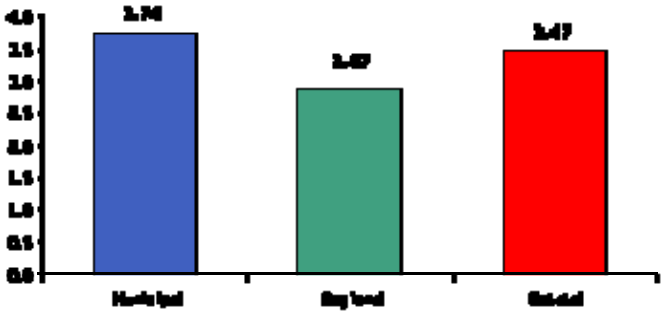

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2005.

MIGRACION

En Chiapas el saldo neto migratorio es negativo (–1.42). El 1.40% de su población total proviene de otros estados y 2.82% emigró de Chiapas en el período 1990-2000. El XII Censo General de Población y Vivienda 2005 del INEGI, hasta el momento de la presente edición no muestra datos de emigración municipal.

La inmigración es del 2.39%; quienes llegaron al municipio provienen principalmente de los estados del D.F., Oaxaca y México; el indicador regional es de 1.22% y el estatal de 3.16 por ciento.

De acuerdo a los datos publicados en el año 2005, por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) el municipio presentó un grado de marginación alto. Para ese mismo año existía en el estado sólo un municipio de muy baja marginación

(Tuxtla Gutiérrez), uno de baja marginación (San Cristóbal de Las Casas) 6 de media, 65 de alta y 44 de muy alta marginación. No se incluyó el municipio de

Nicolás Ruiz, debido a que no fue censado, De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 29,703 habitantes

RELIGIÓN

El 65.14% de la población profesa la religión católica, 11.25% protestante, 12.65% bíblica no evangélica y 10.56% no profesa credo. En el ámbito regional el comportamiento es: católica 75.54%, protestante 6.89%, bíblica no evangélica 8.82% y el 7.81% no profesa credo. Mientras que en el estatal es 63.83%, 13.92%, 7.96% y 13.07% respectivamente.

EJE RECTOR 3

SALUD.- En el 2005 el régimen de los servicios de salud atendió a 12,015 personas, 3.60% de los usuarios fueron beneficiados por instituciones de seguridad social y 96.40% por el régimen de población abierta.

La Tasa de Mortalidad General (TMG) en el 2000 fue de 4.28 defunciones por cada 1,000 habitantes, y de 51.44 con respecto a la tasa de Mortalidad Infantil (TMI). A nivel estatal correspondió a 3.83 y 17.28 respectivamente (Gráfica 6).

Gráfica 6

Tasa de Mortalidad General (*) e Infantil (**) municipio de Berriozábal y Estado de Chiapas. Año 2005.

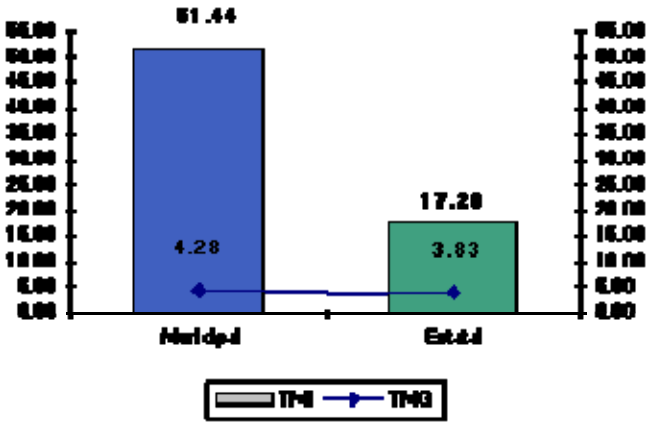

(*) Expresada por 1,000 habitantes

(**) Expresada por cada 1,000 NVR

Fuente: ISECH. Anuario Estadístico de Mortalidad 2005.

Las principales cusas de mortalidad fueron: Ciertas afecciones originadas en el período perinatal, Tumores malignos, Accidentes, Diabetes Mellitus, Influenza y Neumonía.

El 0.89% de la población total padece alguna forma de discapacidad, distribuyéndose de la siguiente manera: 39.61% presenta discapacidad motriz, 13.73% auditiva, 11.37% de lenguaje, 24.71% visual y 17.65% mental (Gráfica 7).

Gráfica 7.

Población con discapacidad, municipio de Berriozábal, Chiapas. Año 2000.

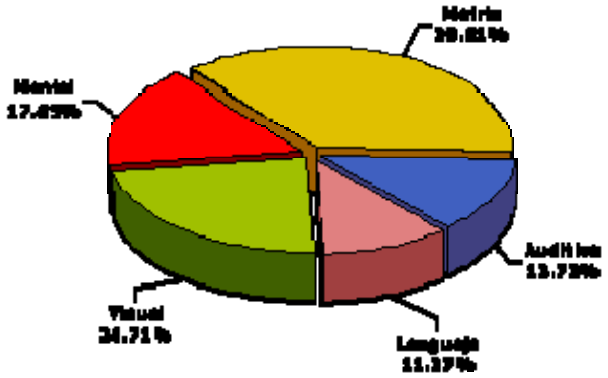

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2005.

Los porcentajes de la población discapacitada en la región y el Estado son de 1.34 y 1.27, respectivamente. La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al 100.00%, debido a que algunas personas presentan más de una discapacidad.

DEPORTE.- Para la recreación y el deporte el municipio cuenta con canchas deportivas en la cabecera municipal y en las principales comunidades, el auditorio municipal y 4 campos de fútbol en la unidad deportiva.

VIVIENDA.- En el año 2005 se registraron 5,524 viviendas particulares habitadas, de las cuales 77.91% son propiedad de sus habitantes y 21.98% son no propias. En promedio cada vivienda la ocupan 5.14 habitantes; el indicador regional y estatal es de 4.52 y 4.85 ocupantes por vivienda respectivamente.

Los materiales predominantes en los pisos de las viviendas son 29.24% de tierra y 65.48 % de cemento y firme. Las paredes son 49.42% de tabique1 , 11.42 % de embarro y bajareque. En techos, 33.33% de lamina de asbesto y 31.97% de losa de concreto2 (Gráficas 8, 9 y 10).

1 Incluye ladrillo, bloc, piedra, cantera, cemento y concreto.

2 Incluye tabique, ladrillo y terrado con viguería

Gráfica 8

Materiales predominantes en pisos, municipio de Berriozábal, Chiapas.Año 2005.

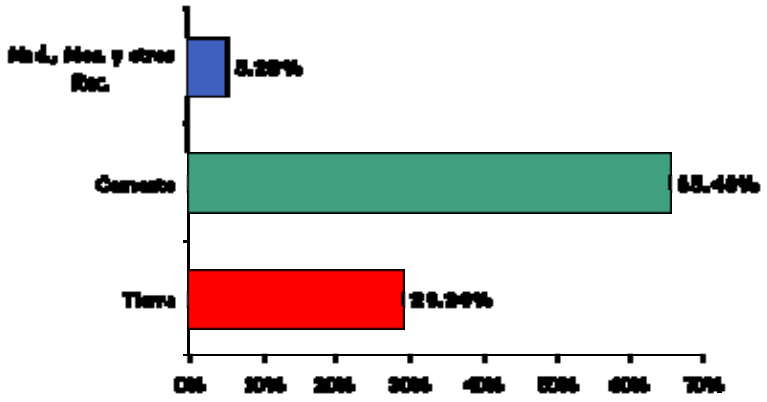

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2005.

Gráfica 9

Materiales predominantes en paredes, municipio de Berriozábal, Chiapas.Año 2005.

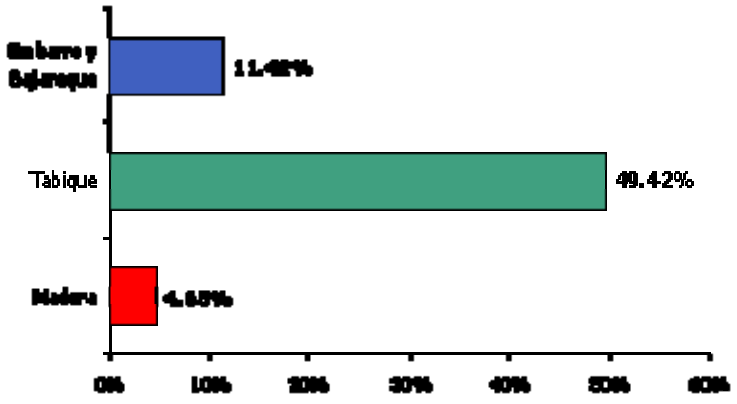

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2005.

Gráfica 10

Materiales predominantes en techos, municipio de Berriozábal, Chiapas. Año 2005.

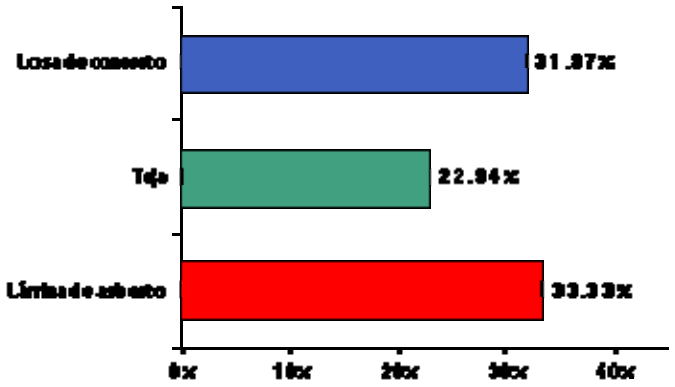

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2005.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 7,021 viviendas de las cuales 6,824 son particulares.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

EDUCACIÓN

En el año 2000, el municipio presentó un índice de analfabetismo del 21.56%, indicador que en 1990 fue de 28.99%. Actualmente la media estatal es de 22.91% (Gráfica 4).

Gráfica 4

Tasa de Analfabetismo, municipio de Berriozábal y Estado de Chiapas. Año 2005.

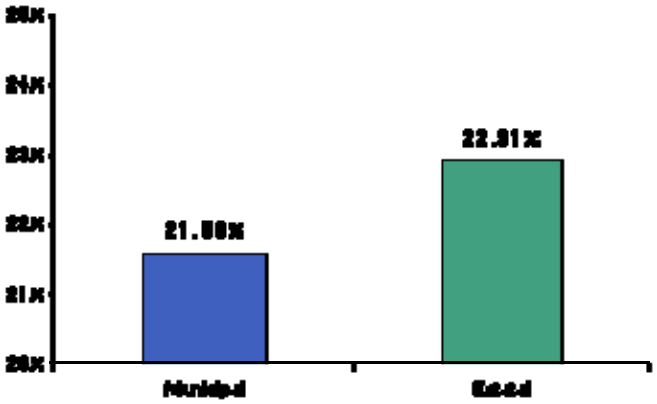

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2005.

De la población mayor de 15 años, 32.86% tiene primaria incompleta, 16.81% completó los estudios de primaria y 27.60% cursó algún grado de instrucción posterior a este nivel (Gráfica 5).

Gráfica 5

Instrucción escolar de la población de 15 años y más del municipio de Berriozábal, Chiapas. Año 2005.

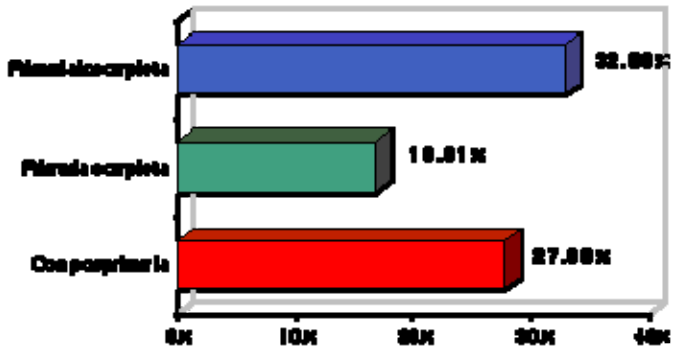

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2005.

COLEGIOS Y ESCUELAS EN BERRIOZÁBAL

J.N. LISANDRO CALDERON	BARRIO CANDELARIA
J.N. FELIPE BERRIOZABAL	BARRIO JUAN SABINES
	BARRIO GUADALUPE
J.N. ANGELA MELCHOR DE CH.	PONIENTE
J.N. LA CORREGIDORA	BARRIO SAN JOSE
J.N. ISABEL CASTILLEJOS VELASCO	BARRIO MIRADOR
J.N. DANIEL ROBLES SASSO	BARRIO LINDAVISTA
J.N. ALEJANDRO FLEMING	BARRIO SAN MIGUEL
J.N. EFRAIN A. GUTIERREZ	BARRIO PENJAMO
J.N. MALINTZIN	BARRIO SAN FRANCISCO
PRIM. FRANCISCO VILLA	BARRIO SAN JOSE
PRIM. EMILIANO ZAPATA	BARRIO EMILIANO ZAPATA
PRIM. LIC. JOSE MANUEL VELASCO BALBOA	BARRIO SAN MARCOS
PRIM. FELIPE WENCESLAO MIJANGOS	BARRIO SANTA CECILIA
PRIM. JOAQUIN MIGUEL GUTIERREZ	BARRIO GUADALUPE ORIENTE
PRIM. GABRIELA MISTRAL	BARRIO GUADALUPE PTE.
PRIM. SOR JUANA INES DE LA C.	BARRIO SAN MIGUEL
PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	BARRIO SAN MARCOS
PRIM. JUAN SABINES GTZ.	BARRIO JUAN SABINES
PRIM. JOSE INES ESTRADA CAJIJA	BARRIO LINDAVISTA
SECUND. DEL EDO. GRAL. FELIPE BERRIOZABAL	BARRIO SAN FRANCISCO
ESC. TELESECUNDARIA DEL ESTADO	BARRIO MIRADOR
PREP. LIC. SALOMON GONZALEZ BLANCO (AMBOS TURNOS)	BARRIO JUAN SABINES
COLEGIO ANGEL ALBINO CORZO	BARRIO EMILIANO ZAPATA
COLEGIO JOAQUIN ZEFERINO KERLEGAND	BARRIO SANTA CRUZ
COLEGIO MIGUEL ALVAREZ DEL TORO	BARRIO GUADALUPE ORIENTE
CENTRO DE EST. SUP. BENEMERITO DE LAS AMERICAS	BARRIO SANTA CRUZ

EJE RECTOR 4

MEDIO FÍSICO

LOCALIZACION.- Se localiza en la parte occidental del estado de Chiapas, situándose la cabecera a 16° 47’ 54’’ de latitud norte y a 93° 16’ 22’’ de longitud oeste; se ubica a una altitud de 900 metros sobre el nivel del mar y colinda al norte con los municipios de Tecpatán y Copainalá; al sureste con Tuxtla Gutiérrez; al este con San Fernando y al oeste con Ocozocoautla.

VISTA SATELITAL (1)

EXTENSION.- Su extensión territorial es de 395 Km2 y representa el 0.5% con relación a la superficie estatal y el 0.20% con respecto a la nacional. Las localidades más importantes son la cabecera municipal de Berriozábal y las siguientes colonias rurales: Efraín A. Gutiérrez, Maravillas, Ignacio Zaragoza y Joaquín Miguel Gutiérrez.

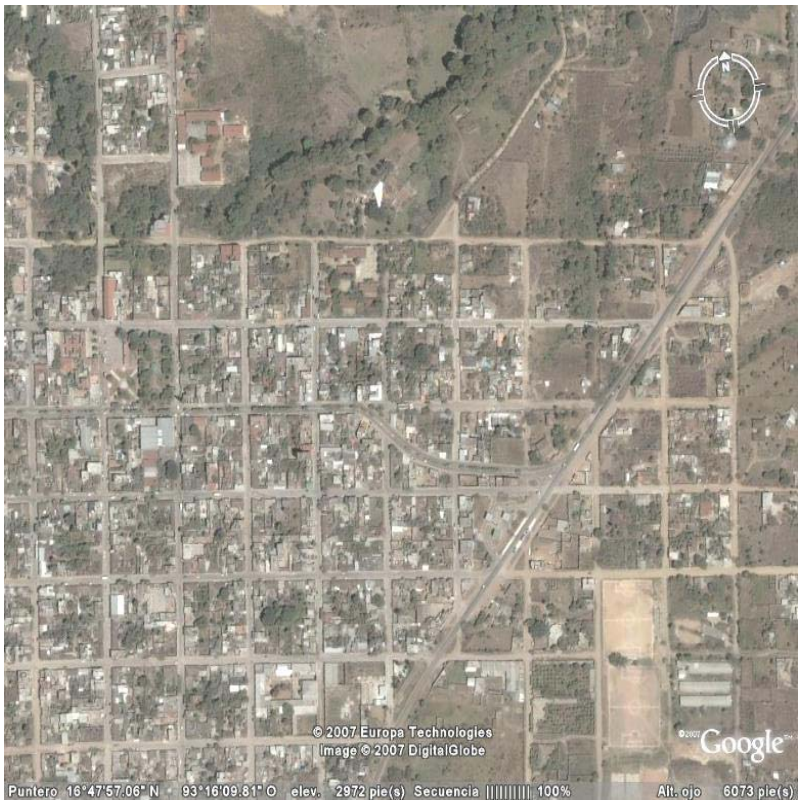

VISTA SATELITAL (2)

SUELO

El municipio está constituido geológicamente por terreno cretásico superior e inferior (con roca sedimentaria caliza) y terciario paleoceno (con roca sedimentaria lutita y arenisca). Los tipos de suelos predominantes son los que a continuación se enlistan. Acrisol: tiene acumulación de arcilla en el subsuelo, es ácido o muy pobre en nutrientes, de zonas tropicales o templadas muy lluviosas, susceptibles a la erosión Vertisol: es un suelo que presenta grietas anchas y profundas en la época de sequía, son suelos muy duros, arcillosos y masivos; frecuentemente negros, grises y rojizos; su susceptibilidad a la erosión es baja. Litosol: es un suelo de distribución muy amplia, se encuentra en todos los climas y con muy diversos tipos con relación al material que los conforma; su susceptibilidad a la erosión depende de la zona donde se encuentre y pueden ir desde moderada a alta.

AREAS NATURALES PROTEGIDAS

El municipio cuenta con 5,594.70 has. De áreas naturales protegidas, que representa el 15.84% de la superficie municipal y 0.43% del territorio estatal.
Abarca porciones de la zona protectora forestal vedad "villa allende", localizada en la depresión central de Chiapas municipios de san Fernando, y Berriozabal de la que 3,627.46 has. De esta reserva, se ubican en el municipio representando el 10.27% del territorio municipal, también abarca porciones de la reserva de la biosfera "selva el ocote" d esta reserva 1,967.24 has. Se ubican en el municipio y representa el 5.57% de la superficie municipal.

PRINCIPALES ECOSISTEMAS

CLIMA.- El clima de Berriozábal en términos generales se considera templado, subhúmedo y mesoterno, con lluvias escasas en el invierno, con aproximadamente 100 a 125 días de precipitación durante el año; la máxima precipitación pluvial es de 9.087 ml y comprende los meses de junio a octubre; la temperatura media es de 20° C con una máxima de 35°C y los vientos predominantes llevan dirección norte-sur.

FLORA.- Dentro del territorio municipal aún predominan grandes extensiones de bosques, a pesar de existir tala inmoderada e irracional de estos recursos naturales y de la existencia de pérdidas de los mismos como consecuencia de las quemas sin control, que se efectúan en los meses de sequía. En los límites de Mezcalapa, por Tecpatán y Quechula, se encuentran maderas preciosas entre ellos: caoba, cedro, pino, fresno, palo de rosa, chicozapote, aguacatillo, humo prieto, pajarito, guachipilín, limoncillo, otate, palo amarillo, roble, amate, ceiba, guarumbo, hule, clavo, jimba, taray.

OROGRAFÍA.- La orografía del municipio esta constituida por zonas accidentadas en un 70%, de su extensión y al norte por zonas semi planas.

HIDROGRAFÍA.- El municipio es recorrido por los ríos perennes; Grijalva, la florida, el Cedro y arrollo Blanco y el arroyo la Providencia, al sur se encuentran los arroyos Toquimeyc y Sabinal. (Estas son las principales corrientes del municipio).

La mayor parte del territorio municipal se encuentra dentro de la subcuenca chapapote y en menor proporción, en las subcuencas Tuxtla Gutiérrez y presa nezahulcoyotl (todas de las cuenca río del Grijalva- Tuxtla Gutiérrez.

RECURSOS NATURALES

Chiapas posee una gran variedad de recursos naturales, desafortunadamente su explotación irracional ha devastado extensas áreas de bosques y selvas, provocando la pérdida de especies de flora y fauna silvestre. El municipio ocupa parte de la Zona Protectora Forestal Vedada Villa Allende Y La Pera (Cuadro 1).

Áreas naturales protegidas, municipio de Berriozábal, Chiapas. Año 2008

AREA NATURAL	LOZALIZACION	SUPERF.	PRINCIPALESCARACTERISTICAS
Villa de allende (zona de Protección forestal vedada) Decreto 08 de septiembre de 1939	Depresión Central de Chiapas, Municipios de san Fernando y Berriozabal	2,800	Selva baja caducifolia, selva mediana subperennifolia, vegetación secundaria. Distintas especies forestales y de fauna silvestre. Presenta un alto grado de alteración, actualmente solo en las cotas altitudes más altas se encuentran las especies que originalmente la poblaban.
La Pera Decreto en el año 2006	Depresión central, Municipio de Berriozabal		

Fuente: Instituto de Historia Natural. Departamento de Información para la Conservación.

POLITICAS PÚBLICAS

INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

Sin duda alguna para que exista la institucionalidad de un buen gobierno, se necesita de un plan, como instrumento de planeacion, así como de la capacitación del equipo humano del cual dependemos para atender las necesidades de nuestra población.

Así como de dar una imagen, transparencia y rendición de cuentas, a nuestra población, además atender de manera oportuna las demandas y propuestas de cada uno de los sectores sociales.

Para ello es muy importante la funcionalidad de los servicios públicos, que prestamos como gobierno municipal, como la seguridad pública y de protección civil, en los cuales recae, el orden y la seguridad de nuestra población.

Para ello trabajaremos, a la par con los tres niveles de gobierno, para capacitar a nuestros elementos y brindar, un servicio eficiente, lo cual dará a nuestro berriozabal la tranquilidad de una ciudad segura y visitada.

OBJETIVOS

Hacer mas eficiente posible el manejo de los recurso, bajo criterios de austeridad y transparencia.

Mejorar la calidad en la atención ciudadana con los recursos humanos con que contamos mediante capacitación y conocimiento de los manuales de organización y procedimientos.

Mejorar la calidad de servicios públicos municipales en todas las modalidades.

Optimizar los recursos y encaminarlos hacia las necesidades emergentes de la población.

Lograr un municipio seguro en el que el ciudadano común pueda transitar las calles y espacios públicos con mayor tranquilidad y con la seguridad de que no va a sufrir ningún abuso o incidente desagradable que provenga de la delincuencia.

Contar con un cuerpo policial comprometido con la defensa y protección del ciudadano y que inspire confianza a la ciudadanía.

Disponer de un bando de policía y gobierno actualizado a las necesidades, funcional y eficaz.

Mejorar los niveles de seguridad en el municipio y disminuir sustancialmente los delitos del orden común.

Conformar un cuerpo de seguridad profesionalmente capacitado y con un alto espíritu de servicio.

Garantizar el estado de derecho, la seguridad de las personas, las familias y sus bienes.

Abatir los índices delictivos del orden común en todo el territorio municipal, y de las manifestaciones y formas de la delincuencia organizada.

Lograr una participación mas activa de la ciudadanía en el ámbito de la denuncia oportuna y prevención del delito

ESTRATEGIAS

Aplicar una política de austeridad y manejo transparente de los recursos.

Implementar la planeacion como herramienta principal en cada una de las acciones que generen confianza y transparencia y proyecten a berriozabal como un municipio bien administrado.

Las estrategias estarán basadas principalmente en dos vertientes: por un lado en la capacitación y profesionalización de los cuerpos policíacos, así como de disponer de más y mejor equipo de operación-patrullas, armamentos, de comunicación, y de protección a la vida del agente - pero sobre todo incentivar al cuerpo policíaco a que se comprometa cada vez más con su trabajo y brinde a la ciudadanía un servicio de un alto contenido social, humano y honesto, en la consideración de que si el agente carece de disponibilidad ningún equipo será eficaz.

Para enfrentar el crimen organizado se buscará y propiciará la coordinación y el apoyo con otros cuerpos de justicia de los niveles estatal y federal de gobierno a fin de lograr una mayor eficacia, contundencia y oportunidad en el combate a la delincuencia.

Diseñar estrategias que permitan eficientar el patrullaje a los puntos críticos en la zona urbana, suburbana y comunidades rurales.

Reforzar los destacamentos policiales que operan en las villas y principales poblados del municipio y establecer otros en los puntos de conflicto que así lo demanden.
Suscribir convenios y acuerdos de coordinación para la colaboración y apoyo con otras instancias de gobierno en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Capacitación al recurso humano con que cuenta la administración municipal.

Mejorar los servicios de atención al público, con mayor amabilidad y gentileza.

Convenios de prestación de servicios catastral con el gobierno del estado para actualizar y aumentar el padrón para el cobro del impuesto predial.

Austeridad durante el ejercicio de nuestro gasto corriente.

Finanzas claras y transparentes en toda la administración municipal.

Optimización de los recursos humanos, materiales y servicios generales de la administración municipal

LINEAS DE ACCION

- Adquisición de equipo terrestre automotriz, de comunicación y equipo de protección policial.
- Se intensificará la atención a las zonas urbanas con mayores índices de conflictos, estableciéndose un programa de patrullajes de acuerdo con los requerimientos manifiestos por los habitantes de la zona.
- Implementar cursos de capacitación, actualización y profesionalización de los cuerpos de seguridad.
- Intensificar los rondines a las comunidades rurales con horarios definidos y al azar.
- Establecer programas de reparación oportuna y ágil del equipo automotriz con que opera la Dirección de Seguridad Publica Municipal.
- Establecer un programa de mantenimiento preventivo del equipo terrestre automotriz y de comunicación y armamento de la Dirección de Seguridad Pública**.**
- Celebrar convenios de colaboración en materia de seguridad pública con instancias del gobierno estatal y federal.
- Lograr una participación más activa de la ciudadanía en el ámbito de la denuncia oportuna y prevención del delito
- Elaborar y aplicar el Bando de Policía y Buen Gobierno.

DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE

Berriozabal es uno de los municipios que se encuentra según su ubicación geográfica con oportunidad de desarrollo. Para ello es muy importante que se le ponga énfasis en los rubros donde gira nuestra economía.

Es necesario fortalecer, a los pequeños productores, los cuales se desempeñan en el ambiente de floricultura y artesanal de los cuales nuestro municipio depende económicamente.

Con proyectos encaminados a dar a conocer los productos que aquí se realizan y así mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural del municipio, se requiere de programas de apoyo a la producción e infraestructura productiva rural.

Se requiere además, del apoyo de los tres niveles de gobierno para enfrentar e stos enormes retos que enfrenta nuestro municipio en materia de producción y de servicios.

Es muy importante también, aprovechar la vocación productiva, derivada de la diversidad de climas y suelos con que cuenta el municipio. Bajo esquemas de proyectos productivos rentables. Para así aprovechar al máximo los recursos naturales.

OBJETIVOS

En conjunto con la secretaria de desarrollo rural, implementar sistemas eficaces, con asesoria técnica para mejorar las actividades agropecuarias de los municipios.

Mejorar la calidad y uso de suelo en las zonas rurales

Promover la cultura ecológica de conservación de nuestras reservas naturales

Crear conciencia entre los agricultores en aras de mejorar la producción en cada uno de las áreas de la agricultura.

Crear proyectos productivos que favorezcan a los habitantes de las zonas rurales

Apertura de becas para pasantes en ingeniería agropecuarios para que nos apoyen con la capacitación continúa en la realización de proyectos productivos.

ESTRATEGIAS

Gestionar ante la secretaria de campo, secretaria de pesca y sagarpa, equipamiento, maquinaria para el campo así como larvas o crías de especies menores para la realización de granjas.

Impartir cursos de capacitación forestal, y frutícola.

En coordinación con la dirección agropecuaria, elaborar el proyecto de un rastro municipal.

Efectuar un análisis bien detallado de uso de suelo en las zonas rurales

En coordinación con la secretaria de pesca realizar talleres de capacitación, para la creación de granjas para el cultivo de peces.

Realizar el proyecto de hilo de hamacas para apoyar a los artesanos del municipio

Fortalecer el acceso a los insumos, equipamiento e infraestructura, que den certidumbre a las actividades agrícolas.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

COMUNIDAD	Nº BENEF.	PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
CABECERA MUNIPAL	VARIOS	CONSTRUCCION DE RASTRO MUNCIPAL	GANADERO
CABECERA MUNCIPAL	VARIOS	ADQUISICION DE HILOS DE HAMACA	ARTESANIA
LAS MARAVILLAS	55	REHABILITACION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	55 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
LAS MARAVILLAS	49	REHABILITACION PARA GRANJA AVICOLA	49 ROLLOS DE MALLA GALLINERA
JOAQUIN MIGUEL GTZ	65	REHABILITACION PARA GRANJA AVICOLA	65 ROLLOS DE MALLA GALLINERA
JOAQUIN MIGUEL GTZ	57	REHABILITACION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	114 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
SAN MARTIN	15	EQUIPAMIENTO PARA EL CULTIVO DE MAIZ Y FRIJOL	15 BOMBAS ASPERSORAS
BENITO QUEZADA	26	REHABILITACION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	52 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
SAN JOSE LA FLOR	8	EQUIPAMIENTO PARA EL CULTIVO DE MAIZ Y FRIJOL	8 BOMBAS ASPERSORAS
BENITO JUAREZ	29	REHABILITACION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	58 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
CHACACAL	25	EQUIPAMIENTO PARA EL CULTIVO DE MAIZ Y FRIJOL	25 BOMBAS ASPERSORAS
MONTECRISTO	43	REHABILITACION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	86 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
UNION HIDALGO	29	EQUIPAMIENTO PARA EL CULTIVO DE MAIZ Y FRIJOL	29 BOMBAS ASPERSORAS
EL TIROL	19	REHABILITACION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	38 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
SAN ISIDRO	26	REHABILITACION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	26 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
CUCHUMBAC	21	REHABILITACION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	42 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
RIO BLANCO	22	REHABILITACION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	44 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
SABINITO	60	REHABILITACION PARA GRANJA AVICOLA	60 ROLLOS DE MALLA GALLINERA
TIERRA Y LIBERTAD	57	REHABILITACION PARA GRANJA AVICOLA	57 ROLLOS DE MALLA GALLINERA

TIERRA Y LIBERTAD	36	REHABILITACION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	36 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
LAS LIMAS	22	REHABILITACION PARA GRANJA AVICOLA	22 ROLLOS DE MALLA GALLINERA
AMENDU	45	REHABILITACION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	45 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
DIVISADERO	24	REHABILITACION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	48 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
BERLIN	39	REHABILITACION PARA GRANJA AVICOLA	39 ROLLOS DE MALLA GALLINERO
BUENA VISTA	23	REHABILITACION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	46 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
NUEVO TRIUNFO	15	REHABILITACION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	30 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
EL LIMON	19	REHABILITACION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	38 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
DANUBIO	30	REHABILITACION PARA GRANJA AVICOLA	30 ROLLOS DE MALLA GALLINERA
AMENDU	48	REHABILITACION PARA GRANJA AVICOLA	48 ROLLOS DE MALLA GALLINERA
SANTA MARTHA	30	REHABILITACION PARA GRANJA AVICOLA	30 ROLLOS DE MALLA GALLINERA
LAS CAMELIAS	84	REHABILITACION PARA GRANJA AVICOLA	84 ROLLOS DE MALLA GALLINERA
BERRIOZABAL	408	ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA ELABORACION DE HAMACAS	30,000 KILOS DE HILO
VARIAS COMUNIDADES	200	EQUIPAMIENTO PARA EL CULTIVO DE MAIZ Y FRIJOL	200 BOMBAS ASPERSORAS
IGNACIO ZARAGOZA	13	REHABILITACION PARA GRANJA AVICOLA	13 ROLLOS DE MALLA GALLINERA
IGNACIO ZARAGOZA	50	REHABILITACION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	100 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
EL CARACOL	42	EQUIPAMIENTO PARA EL CULTIVO DE MAIZ Y FRIJOL	42 BOMBAS ASPERSORAS
EFRAIN A. GTZ.	49	REHABILITACION PARA GRANJA AVICOLA	49 ROLLOS DE MALLA GALLINERA
EFRAIN A. GTZ.	44	REHABILITACION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	44 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
VARIAS COMUNIDADES	209		209 MOLINOS DE NIXTAMAL

METAS

Realizar 2 cursos de capacitación técnica en el año para incrementar la productividad agropecuaria.

Celebrar convenios con instituciones públicas y educativas, que incorporen proyectos productivos en las áreas rurales de manera trimestral.

Gestionar la construcción del rastro municipal para el año 2009.

Creación de granjas de peces en coordinación con la secretaria de pesca.

DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION.

Sin duda alguna, la educación y la cultura son bases fundamentales para alcanzar solidez dentro de la sociedad, el crecimiento económico de cualquier sistema político descansa en el nivel educativo de la sociedad, para ello se requiere de principios y valores, de cultura y recreación en las mentes de jóvenes y viejos para salir adelante. Mentes sanas cuerpos sanos en berriozabal.

Otro punto importante lo constituyen el deporte, el cual al practicarlo nos hace una sociedad mas sana y saludable física y mental para nuestra sociedad.

El deporte trae como beneficios tanto social como emocional ya que al practicarlo nos mantiene ocupados y reduce la delincuencia y las adiciones en los jóvenes de nuestra sociedad.

Para esto el presente plan de desarrollo fomentara el hábito de la educación, el deporte y la recreación, para tener una sociedad mas sana que sirva de ejemplo para las generaciones futuras de nuestro municipio.

OBJETIVOS

Fomentar en los jóvenes el hábito de la lectura

Fomentar en los jóvenes y adultos la practica de algún deporte

Recordar a la población el interés de los valores cívicos y democráticos, la justicia y la equidad de géneros; para formar buenos ciudadanos.

Promover el deporte entre la población en todas sus modalidades.

ESTRATEGIAS

Organizar eventos culturales y artísticos, en la cabecera municipal.

Mejorar los servicios de nuestras bibliotecas a través de cursos de capacitación impartidos por CONECULTA, y otros promovidos por el ayuntamiento para un mejor trato al visitante.

Darle difusión a nuestra biblioteca virtual para que los jóvenes tengan otras alternativas de búsqueda de información y se mantengan a la vanguardia del avance tecnológico del mundo actual.

Crear el interés de la lectura de nuestros estudiantes

Gestionar becas ante las instancias correspondientes para estudiantes de bajos recursos.

Aumentar los espacios deportivos

Crear un grupo de promotores deportivos voluntarios

Apoyar con uniformes y recursos a las ligas municipales en todas sus modalidades.

Aumentar el interés de los jóvenes en la práctica de algún deporte de alto rendimiento.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Conclusión de la unidad deportiva municipal

Construcción de una biblioteca virtual en la localidad las maravillas

Gestionar la casa de la cultura municipal

Construcción del centro cultural y escuela de artes y oficios.

Construcción de 2 canchas de usos múltiples.

METAS

Que nuestros habitantes, tengan por lo menos 2 eventos culturales y artísticos de nivel profesional en el año de manera gratuita.

Invitar al valet de la universidad autónoma de Chiapas.

Incrementar el número de aularios de las bibliotecas públicas municipales

Mejorar la competitividad en los jóvenes en el amito educativo y deportivo.

Realización de torneos relámpago en la cabecera municipal y en las comunidades más importantes de nuestro municipio por lo menos dos veces al año.

SALUD.

Los servicios médicos en la población de berriozabal son insuficientes, en la actualidad se cuenta con dos clínicas, una que es el centro de salud y la otra es la clínica rural del imss. Estas atienden la población con consultas medicas así como con enfermedades virales entre otras, la falta de médicos especialistas y de infraestructura hospitalaria hace que nuestros habitantes reciban atención medicas en hospitales de la ciudad capital, Tuxtla Gutiérrez, en algunos casos en centros médicos particulares, dependiendo dependiendo de nivel económico de la persona para pagar la consulta o la intervención quirúrgica, en su caso.

El tener cerca la capital del estado es de gran utilidad para el municipio, pero a la vez, como institución administrativa municipal debemos de implementar estrategias conjuntas con las instituciones de salud tanto del gobierno estatal como del gobierno federal, promoviendo y programando campañas de vacunación contra la viruela y el sarampión, y otros

Sabemos del compromiso con nuestros habitantes en materia de salud, por lo en nuestra administración se tiene contemplado la compra del abate así como la repartición de este en cada uno de los hogares de nuestro berriozabal.

Uno de los programas que ha venido a fortalecer a nuestro municipio es el seguro popular, el cual fue implantando por el expresidente Vicente Fox Quezada y el programa oportunidades, con el seguro popular se pretenden empadronar 812 familias. Estos programas Son de gran ayuda para nuestra población.

Por otra parte, de acuerdo con los datos epidemiológicas nacionales, la pretensión arterial y la diabetes, son de las enfermedades con mayor prevalencia a nivel nacional, las cuales están ocasionando importantes complicaciones cardiovasculares y ocupando las primeras causas de muerte en las ultimas dos décadas.

Debido a que en el estado de Chiapas se ocupa uno de los primeros lugares en casos de VIH/SIDA, es prioritario implementar medidas estratégicas en nuestro municipio. Como talleres, platicas con jóvenes y adultos para crear conciencia en el uso de preservativos y tener responsabilidad en cuanto al sexo seguro.

Otros de los problemas que enfrenta la sociedad y las cual repercute en el seno familiar, son las adicciones, sobre todo en la población juvenil. Esta situación nos impulsa a sumar esfuerzos entre las autoridades municipales y de salud.

OBJETIVOS

Fomentar la cultura de alimentos saludables en el seno familiar.

Impulsar una mejor atención medica en los servicios de salud.

Apoyarse en los gobiernos estatal y federal en materia de salud.

Combatir brotes de epidemias y dengue en nuestro municipio

Coadyuvar en la prevención de enfermedades de trasmisión sexual.

ESTRATEGIAS

Generar acciones de infraestructura básica encaminadas a una mejor calidad de vida en condiciones de salud de nuestra población.

Celebrar convenios, con instituciones publicas, organizaciones sociales y con el comité de salud, con el fin de realizar acciones encaminadas hacia la población.

Realizar talleres sobre temas tan importantes como son las enfermedades de hoy en día como la diabetes, obesidad, hipertensión arterial entre otras; para darle una visión a la gente de cuales son las medias que se deben de tomar.

Realizar conferencias en conjunto con las instituciones de salud, organizaciones sociales sobre el tema de las adicciones.

Realizar acciones precisas como descacharramientos y limpieza de terrenos baldíos, ríos y cuencas que existen en nuestro municipio, para la prevención del dengue.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales.

Construcción de relleno sanitario o convenio con proactiva.

Construcción de un hospital general.

Programa sobre uso de preservativos.

Realización de ciclos de conferencias que promuevan una mejor calidad de vida de nuestros habitantes.

METAS.

Formación de comités de salud comunitarios

Conclusión antes del 2010 de nuestro hospital general.

Realizar por lo menos 2 meses al año talleres y conferencias en materia de salud.

Realizar por lo menos 2 veces al año con nuestras autoridades de protección civil, salubridad y las instituciones educativas secundarias y preparatorias; para la limpieza y descacharramiento de nuestros afluentes.

PRIORIDADES DEL MUNICIPIO

SERVICIOS PUBLICOS

Como resultado del diagnostico municipal, se identificaron con claridad las prioridades y las demandas municipales, del municipio los cuales se mencionan a continuación:

Obras de infraestructura social.

.- Pavimentación de calles

.- introducción de agua potable, drenaje

.- Electrificación.

.- Ampliar la cobertura de los Servicios Públicos.

Con la finalidad de que el municipio de Berriozabal, tenga una mejor calidad de vida, se mejoraran los servicios públicos, procurando las siguientes acciones estratégicas.

Estudio y proyecto integral de agua potable.

Dictamen de factibilidad para el tratamiento del basurero municipal así como lo de la recolección de la basura.

Existe la necesidad de nuestro municipio, y prevalece la exigencia de nuestro gobierno municipal, así como el compromiso del gobierno del estado de poner en práctica, el estudio y proyecto de agua potable, en conjunto con el municipio de Tuxtla Gutiérrez se procurara abastecer de agua potable, a nuestra población.

Uno de los mas grandes retos para nuestra administración es el abasto de agua, por décadas nuestro municipio a padecido de tan vital liquido, esto se debe a la ubicación geográfica ya que se encuentra en una zona de difícil acceso, la falta de afluentes, no permite abastecer al 100% a nuestra población en la época de sequía que comprende los meses de marzo-junio,

La zona urbana reclama seguridad y bienestar para su familia, por eso el alumbrado público es primordial para nuestro municipio, para esta administración se tiene contemplado las ampliaciones de la red de energía eléctrica en varias comunidades así como el mantenimiento de las luminarias en la cabecera municipal.

Debido al crecimiento de la mancha urbana se necesita implementar un mejor servicio, en la recolección de limpia y tratamiento del basurero municipal. Las dependencias normativas como profepa, semarnat y otras observaron que las condiciones de nuestro basurero municipal no reúnen las condiciones para evitar contaminaciones al medio ambiente y ecología. Por ello Se realizara un diagnostico, para el tratamiento de la basura, además se tiene contemplado un convenio con la empresa PROACTIVA. Para que recolecte la basura y le de tratamiento al basurero municipal.

Independientemente de los resultados del diagnostico, esta administración adquirirá un camión compactador que permita mejorar la recolección y ampliar las metas procurando atender un mayor porcentaje de la población. Actualmente se recolecta la basura con carros de volteo no aptos para esta actividad, lo cual encarece y la hace más lenta.

El mejoramiento de viviendas en las comunidades es primordial para nuestro municipio, debido al crecimiento irregular en las zonas rurales y las condiciones en que viven estas personas. Nuestra administración se encargara de dotar de láminas, cemento para mejorar las condiciones de vida de estos habitantes.

Además se tiene contemplado un programa permanente denominado tortivale para apoyar a estas personas de bajos recursos en su economía familiar.

En materia deportiva se tiene contemplado terminar la unidad deportiva, es muy necesario reforzar la infraestructura que permita y facilite la práctica deportiva y de actividades físicas atléticas, mediante la creación de nuevos espacios.

Con el fin de fomentar estimular y potenciar la practica de hábitos encaminados a alcanzar una plena salud física y mental de nuestros habitantes.

Así mismo para mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural de nuestro municipio, es ineludible el compromiso de fortalecer la infraestructura social y productiva de las comunidades. El desarrollo rural se debe fortalecer, principalmente en los rubros de agua potable, caminos, mejoramiento de viviendas, electrificaciones y servicios educativos y de salud.

OBJETIVOS

Dotar a la cabecera municipal y algunas comunidades del municipio de agua potable a través de un proyecto integral, en conjunto con el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Ampliación y mantenimiento de la red de alcantarillado municipal y tratamiento de aguas residuales.

Generar la infraestructura básica para el desarrollo y la funciónabilidad de la ciudad.

Fomentar en la población el cuidado y preservación del agua.

Terminación de la unidad deportiva y creación de nuevas canchas para la práctica del deporte en todas sus modalidades.

Mejorar las condiciones y la reactivación del mercado y regulación del ambulan taje, para tener una mejor imagen urbana grata para el turismo. En su caso la reubicación del mercado.

ESTRATEGIAS

Elaboración de un programa integral de pavimentación de calles y avenidas del municipio así como en los barrios y localidades, proporcionando una imagen urbana ordenada que genere mejores niveles de bienestar a la ciudadanía.

Establecer las soluciones, para la problemática del suministro de agua potable, alcantarillado sanitario en nuestro municipio.

Sustituir las lámparas de alumbrado público de mayor consumo por lámparas de mejor rendimiento. Por etapas en la cabecera municipal.

Dar mantenimiento al alumbrado público de la cabecera municipal.

Ampliar la cobertura del servicio de recolección con la dotación de un camión compactador, moderno para un eficientar el servicio.

Fomentar la cultura de separación de basura organica e inorganica para facilitar el reciclaje.

Mantenimiento constante de los parques y jardines de nuestro municipio

Reubicar el ambulantaje o en su caso la creación de una nueva plaza o mercado municipal.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

LIMPIA

Incorporación de nuevo parque vehicular para el presente ejercicio municipal para la recolección de basura.

Realizar convenio con la empresa proactiva para la recolección y tratamiento del basurero municipal

Realización de campañas de limpieza en conjunto con la ciudadanía y organizaciones educativas.

Tratamiento constante al basurero municipal existente.

Adquisición de uniformes y guantes y botas al personal operativo de limpia.

Estas acciones se llevaran acabo con el programa de inversión municipal.

ALUMBRADO PUBLICO

Mantener un programa preventivo y correctivo de luminarias en la cabecera municipal con el programa de inversión municipal.

Ampliación de la red de energía eléctrica en la ranchería san José

Ampliación de la red de energía eléctrica en la ranchería el caracol.

Ampliación de la red de energía eléctrica en la ranchería las camelias

Ampliación de la red de energía eléctrica en la ranchería el limón

Ampliación de la red de energía eléctrica en la ranchería el rió blanco

Ampliación de la red de energía eléctrica en la ejidal.

Introducción de la red de energía eléctrica en la ranchería paso limón

Introducción de la red de energía eléctrica en la ranchería la ovejeria.

Mantenimiento del parque central con luminarias nuevas con el programa de inversión municipal.

CALLES PARQUES Y JARDINES.

Con el programa de inversión municipal, rehabilitar el parque central.

Rehabilitación del campo deportivo, que se encuentra al lado del panteón municipal.

Terminación de la unidad deportiva municipal

Mantenimiento permanente a las áreas verdes de la ciudad

Mantenimiento permanente al panteón municipal.

MERCADO MUNICIPAL

Reubicación del mercado municipal

Ordenamiento del ambulantaje, principalmente los fines de semana.

Rehabilitación de sanitarios del mercado ya existente.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL.

Diagnostico integral y proyecto de agua potable “agua para todos” para el municipio de berriozabal.

Construcción del sistema de agua potable barrió San José

Construcción del sistema de agua potable ejido las maravillas

Construcción del sistema de agua potable ranchería la caridad

Construcción del sistema de agua potable barrió san jerónimo

Construcción del sistema de agua potable congregación amendu

Construcción del sistema de agua potable ejido benito Juárez.

Construcción del sistema de agua potable barrió san Isidro

Construcción del sistema de agua potable ejido Berlín

Construcción del sistema de agua potable ranchería vista hermosa

Construcción del sistema de agua potable en la ranchería el divisadero.

Ampliación de la red de agua potable nuevo Montecristi

Ampliación de la red de agua potable barrió rochester

Construcción de tanque de almacenamiento en san Antonio bombano

Construcción de tanque de almacenamiento en sabinito

Construcción de tanque de almacenamiento en barrio lindos aires

Construcción de pozo profundo en la ranchería santa Martha.

Construcción de planta de aguas residuales en la cabecera municipal.

Construcción de colector de aguas residuales a lo largo del rio bochil.

Rehabilitación del alcantarillado sanitario en la cabecera municipal.

Ampliación del alcantarillado sanitario barrio Juan sabines.

Ampliación del alcantarillado sanitario barrió Guadalupe poniente.

Ampliación del alcantarillado sanitario barrió bugambilias.

Construcción de letrinas en tierra libertad.

Construcción de letrinas en benito Quezada.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS

Se dotara de laminas y cemento la localidad el danubio

Se dotara de laminas y cemento la localidad Ignacio Zaragoza

Se dotara de láminas y cemento en la localidad gracias a dios

Se dotara de láminas y cemento en la localidad el tirol

Construcción de viviendas en la localidad nueva esperanza

Construcción de vivienda en la localidad buena vista

Construcción de vivienda en la localidad cuchumbac

AMBIENTAL SUSTENTABLE

El municipio de Berriozabal, ha tenido un crecimiento en la zona urbana, como en la zona rural, para ello nuestro gobierno, necesita fortalecer los servicios que la población nos demanda, debemos de estar en ritmo con las personas que cada vez son más numerosas

El crecimiento de la zona urbana, nos impulsa como gobierno a ampliar y fortalecer la infraestructura, equipamiento y servicios, para ello es necesario, realizar estrategias y programas encaminados a conducir y propiciar el desarrollo urbano de manera ordenada y proveer a nuestros habitantes de mayores centros de esparcimiento.

Los servicios que demanda la sociedad actual, van ligados a las condiciones de vida de la población, por que en ella incluyen tiempo ingresos y mejores oportunidades de empleo, educación y recreación.

Es necesario tomar medidas drásticas y firmes, para frenar el deterioro de los recursos naturales, nuestro municipio cuenta con áreas susceptibles de poderse establecer como unidades de manejo ambiental, donde pueda desarrollarse la preservación ecológica productiva.

Por otra parte, el desorden, la falta de cultura, de vigilancia, y de los espacios sin desarrollar, áreas verdes que lucen como terrenos baldíos y la poca capacitación del personal municipal, provoca que zonas publicas, como las destinadas a parque y jardines, e incluso calles, sean invadidas por vendedores ambulantes.

OBJETIVOS

Reforzar y modernizar la infraestructura ya existente que permita y facilite la vialidad y el acceso a las comunidades del municipio.

Mejorar la calidad de vida de los habitantes, con infraestructura municipal, de servicios entre otros rubros.

Fomentar la cultura entre nuestros habitantes, para preservar, nuestras áreas naturales.

Evitar el uso ilegal de espacios públicos, manteniendo un orden y dignificando estas áreas.

Establecer los lineamientos para la correcta interpretación de usos de suelos para los diferentes tipos de proyectos.

Establecer una adecuada comunicación con las autoridades ambientales y los particulares, para mejorar las condiciones del entorno ambiental.

ESTRATEGIAS

Elaboración de un programa integral de pavimentación de calles y avenidas del municipio así como en los barrios y localidades, proporcionando una imagen urbana ordenada que genere mejores niveles de bienestar a la ciudadanía.

Protección de áreas reservadas, para la preservación ecológica.

Ejercer las acciones legales, que corresponde contra los promotores de asentamientos ilegales.

Identificar, y difundir, el carácter de los espacios públicos y fomentar los valores y principios encaminados a realizar una permanente defensa de esas áreas comunes para preservarlas en buenas condiciones.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

PAVIMENTACION DE CALLES

Bacheo de calles con concreto hidráulico en los barrios san Sebastián y cabecera municipal

Pavimentación de calles con concreto hidráulico en la cabecera municipal

Pavimentación de calle concreto hidráulico barrio penjamo

Pavimentación de calle con concreto hidráulico barrió Guadalupe oriente

Pavimentación de calle con concreto hidráulico barrió santa cecilia

Pavimentación de calle con concreto hidráulico barrió san miguel

Pavimentación de calle con concreto hidráulico barrió san José

Pavimentación de calle con concreto hidráulico barrio la candelaria

Pavimentación de calle con mezcla asfáltica en el barrio la piedad

Construcción de puente vehicular en el barrio miravalle

REMODELACION Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS

Remodelación del palacio municipal del programa inversión municipal

Remodelación del Dif municipal

Ampliación del centro de desarrollo comunitario (Dif).

INFRAESTRUCTURA CAMINERA

Apertura de camino, tramo absalon-unión hidalgo

Revestimiento de camino en la localidad san martín

SISTEMA DE SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL

El presente plan de desarrollo no puede ser cerrado o inamovible, por el contrario debe de ser demasiado flexible, esto se debe a que pueden variar las acciones o la problemática municipal de nuestra población.

Las acciones que se deban tomar en caso de adecuaciones, serán de acuerdo a algunos fenómenos fortuitos naturales que afectan a nuestro municipio, O algún acontecimiento relevante que afecte a nuestros habitantes; para ello se establecerán mecanismos de revisión y ajuste, para actualizarse en función de las nuevas acciones.

La supervisión del desarrollo de las acciones y proyectos integrados en los programas operativos anuales, estará a cargo de la dirección de obras públicas, para darle seguimiento y evaluación.

La evaluación será indispensable, ya que nos permitirá valorar el impacto de las acciones del plan de desarrollo municipal. Al terminar cada ejerció, se actualizara la base de datos del diagnostico municipal, con lo cual se valorara objetivamente los resultados de estas.

ANEXOS

ESTE ES MI MUNICIPIO EN LA ACTUALIDAD

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PARQUE CENTRAL

“LAS ARTESANIAS DE MI PUEBLO,

MI ORGULLO POR SIEMPRE”

BIBLIOGRAFIA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Edición 2006.

Constitución Política del Estado de Chiapas, Gobierno Constitucional de Chiapas.

Ley de Planeacion del Estado de Chiapas. Gobierno del Estado año 2005.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas, ultima reforma, Periódico Oficial no. 071. Tomo III. 28 de diciembre del 2007.

Perspectiva Estadística, Chiapas Edición 2000-2005 (INEGI).

Plan de Desarrollo Municipal 2005-2007, Gobierno Municipal de Berriozabal, Chiapas.